

PROGRAMACIÓN



EDUCACIÓN FÍSICA

C.E.I.P “PICASSO ”(Alhaurín el Grande)
CURSO 2023/24

Maestro: Francisco Javier Badía González

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y RELACIÓN CON EL PLAN DE CENTRO

El profesorado integrante de los distintos **equipos de ciclo** elaborará **las programaciones didácticas**, según lo dispuesto en el **artículo 27 del Decreto 328/2010, de 13 de julio**, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo ciclo, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial, de las áreas de cada curso que tengan asignadas, a partir de lo establecido en el Anexo II, de la Orden del desarrollo del Decreto de Educación Primaria mediante la concreción de las competencias específicas, de los criterios de evaluación, de la adecuación de los saberes básicos y de su vinculación con dichos criterios de evaluación, así como el establecimiento de situaciones de aprendizaje que integren estos elementos y contribuyan a la adquisición de las competencias, respetando los principios pedagógicos regulados en el artículo 6 del Decreto 101/2023, de 9 de mayo.

El C.E.I.P. Pablo Ruiz Picasso es un centro situado en la calle Albaicín, en lo que se denomina “Huerto Piejo”, en la localidad de Alhaurín el Grande de la provincia de Málaga.

Cerca de él se encuentra el CEIP Salvador González Cantos y el Centro de Salud. Muy cerca también está el acceso a la Sierra de Alhaurín.

En los últimos años, la zona ha experimentado un gran crecimiento, debido principalmente a la puesta en funcionamiento de la variante sur. La población de la zona de influencia ha crecido igualmente.

El único acceso rodado es por C/ Albaicín, siendo este muy estrecho y dificultoso, sobre todo a la hora de la entrada y salida, produciéndose a veces, sobre todo los días de lluvia, retenciones importantes del tráfico, con el peligro que supone para el personal del centro (alumnado, maestros/as, familiares, etc...). A pie también se puede acceder por el sur, desde C/ San Rafael, urbanizaciones colindantes y variante sur, teniéndose que sortear los vehículos, con el consiguiente peligro.

En verano de 2013, tras la solicitud por parte del Equipo directivo, ha llevado a cabo una reforma en la zona de entrada al Centro que ha mejorado considerablemente la entrada y salida del alumnado ya que se ha ampliado la zona destinada a la ubicación de las filas y de las familias.

Es un edificio inaugurado el curso 1978-79, construido sobre una parcela de unos 10.000 m², y con una superficie construida de unos 1.000 m². Consta de tres plantas y sótano

- Sótano: Gimnasio y zona cubierta.
- En la Planta baja se encuentra el Salón de actos, cuarto de AMPA, la cocina, el comedor, aula matinal, aula específica de PT, aula de informática, aula de AL, aula de ATAL, aula de CAR, aula de Orientación, sala de maestros/as, biblioteca, secretaría, dirección, jefatura de estudios, una pequeña cocina, cuadro eléctrico y aseos para el alumnado recientemente reformados además de un aseo para minusválidos.
- Planta primera: doce aulas ordinarias y servicios de alumnado y profesorado
- Planta Segunda: nueve aulas ordinarias, aula de arte, aula de música, aula de recursos y cuatro departamentos dedicados a Inglés, Religión, Atención Educativa y PT/AL.

Además del edificio cuenta con las siguientes instalaciones:

- Dos pistas polideportivas.
- Cinco zonas de recreo ajardinadas:

- Una pista habilitada para fútbol sala y mate.
- Una zona de recreo infantil (con cerca de protección).
- Tres zonas de recreo general.
- Huerto Escolar de unos 2.500 m². Actualmente la parcela, al ser Municipal, ha sido incluida en un proyecto urbanístico, pendiente de ejecución.
- Zona de arboleda, con: naranjos, limoneros, nísperos y caquis.
- Zona de pinos.
- Zona de cultivos: ajos, cebollas, lechugas, etc., (según proyectos).
- Almacén para material.
- Cuarto de bombonas
- Dos servicios exteriores.

Actualmente aparte del uso normal para las clases, en el centro se atiende al alumnado desde las siete treinta horas en el servicio de aula matinal, de catorce a dieciséis en comedor y de dieciséis a dieciocho en actividades extraescolares y el deporte en la escuela.

El colegio es de dos líneas y en él se oferta Educación Infantil, Educación Primaria y Educación especial en Aula específica. Contamos con unos 500 alumnos
Número de alumnos por plantas:

- Planta Baja: 5
- Primera planta: 277
- Segunda planta: 221

Características evolutivas

El alumnado de **TERCERO Y CUARTO** curso, desde el punto de vista del desarrollo, presenta las siguientes características.

- **Motor:** crecimiento armónico e integral que le facilita el aprendizaje de movimientos. Ya será hábil en la resolución de problemas de carácter básico donde sean solicitadas las habilidades motrices básicas. El currículo será lo más variado posible con el objetivo de crear la máxima disponibilidad motriz.
- **Cognitivo:** Siguiendo a Piaget, están en el periodo de operaciones concretas. Comprenden y razonan los conceptos siempre que estos sean concretos.
- **Socio-afectivo:** En estas edades han aparecido los amigos como figura de apego. En comparación con el primer ciclo se ha evolucionado de la aceptación de las reglas hacia una autonomía moral; del diseño de juegos simples poco reglados hacia el planteamiento de juegos reglados. Existe un gran desarrollo de la competencia. Van a estar estereotipados, incluso pueden aparecer actitudes de discriminación. Por ello, será importante el trabajo de la cooperación y ayuda.

El alumnado de **QUINTO Y SEXTO**, desde el punto de vista del desarrollo, presenta las siguientes características.

- **Motor:** edad de oro del aprendizaje (Martin y Winter). Se encuentra en la 1ª fase sensible para el aprendizaje de gestos coordinados. Esta en el momento de perfeccionar las habilidades genéricas e iniciarse en las deportivas. Periodo de crecimiento armónico (justo antes de iniciarse la pubertad) que se caracteriza por la maduración total del sistema

nervioso, mayor precisión y rapidez en las acciones, diferenciación de cada una de las partes del cuerpo, en definitiva los alumnos y las alumnas ya tienen totalmente adquirido su esquema corporal. Por lo tanto nuestro planteamiento curricular será lo más variado posible con el objetivo de crear la máxima disponibilidad motriz.

- **Cognitivo:** se encuentra al final de las operaciones concretas y principio de las formales (según Piaget). Empiezan a entender algunos conceptos no concretos.
- **Socio-afectivo:** están muy socializados. Empiezan a formar sus grupos de amigos y amigas, y con ello, reconstruyen su imagen en función de las relaciones con los demás (Período de Integración Social de Wallon). Conocen las pautas de comportamiento social y cultural; comienzan a construir su propia escala de valores; surge la preocupación de su propia imagen corporal, siendo la estética de su cuerpo un valor en alza. Van a estar estereotipados, incluso pueden aparecer actitudes de discriminación. Son muy influenciados (aparecen los ídolos), se dejan guiar por las modas, luego son fácilmente vulnerables en relación a aspectos sociales, culturales y morales. Por las características especiales de nuestra área estas conductas se mostrarán en un grado muy apreciable durante el desarrollo de las clases, por lo que siempre trabajaremos de una forma paralela los contenidos con la Educación en Valores, tal y como establece la Orden del 19 de Diciembre de 1995.

b) Características específicas.

En líneas generales entre el alumnado se observa una condición física y nivel psicomotriz adecuado a su edad.

Las relaciones del grupo-aula son buenas a nivel general.

La mayoría de los alumnos y alumnas confunden las clases de E.F. con tiempo libre o tiempo de recreo.

En líneas generales, la formación en relación a los contenidos fundamentales de E.F. es pobre.

Luego será necesario, desde el principio del curso crear una serie de hábitos de comportamiento, para poder impartir las clases de acuerdo con el enfoque que se le va a dar a la E.F. en el colegio.

Será necesario, a principio de curso realizar la evaluación inicial para saber cuál es el nivel de formación inicial de nuestros alumnos y alumnas en relación al currículo de E.F. y de este modo plantear un currículo ajustado a las características particulares de nuestros alumnos y alumnas y con ello, facilitar la construcción de aprendizaje significativos.

Por otro lado los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales tienen realizadas sus Adaptaciones Curriculares Individualizadas y Significativas, pero en las áreas curriculares instrumentales, lengua y matemáticas, no habiéndose adaptado el currículo de E.F.

El centro cuenta con aula específica, y de modo regular serán integrados en las sesiones de EF, con una adaptación a sus destrezas y facilitándole las tareas más complejas.

Características del alumnado de 2º ciclo

Este segundo ciclo engloba el tercer y cuarto nivel de educación primaria.

En el tercer nivel nos encontramos con dos grupos, el grupo de 3º A que cuenta con 24 alumnos y el grupo de 3ºB que cuenta con 24 alumnos. **Estos alumnos han seguido los criterios y**

procedimientos de admisión al Centro acorde a lo establecido en el Decreto 40/2011 y la Orden 24/02/2011.

En el cuarto nivel nos encontramos, también con dos grupos, el grupo de 4ºA con 25 alumnos y 4ºB con 25 alumnos. **Estos alumnos han seguido los criterios y procedimientos de admisión al Centro acorde a lo establecido en el Decreto 40/2011 y la Orden 24/02/2011.**

Los cuatro grupos que conforman el ciclo, poseen un nivel curricular, en general, adecuado a sus edades cronológicas. Todos los alumnos han estado escolarizados en la etapa de Educación Infantil. Los alumnos/as no suelen presentar situaciones conflictivas ni problemáticas y responden bien a las actividades propuestas por el centro.

De modo específico, vamos a concretar el contexto de cada grupo:

- Grupo 3ºA: El grupo lo forman 24 alumnos/as. Cuatro alumnos acuden a CAR, uno a PT y dos a AL. Dos alumnos extranjeros (uno de ellos con completo desconocimiento del idioma).
- Grupo 3ºB: Está formado por 24 alumnos/as. Tres de los alumnos acuden a CAR, tres a PT y 3 a AL. Un alumno ACAI y dos con programa de profundización.
- Grupo 4ºA: Lo forman 25 alumnos. Cinco alumnos acuden a CAR, dos de PT y AL.
-
- Grupo 4ºB: Lo forman 25 alumnos, de los cuales hay uno que no está asistiendo. Cinco alumnos acuden a CAR, dos a PT y 1 a AL.

El clima de trabajo en estos cursos, es bueno. Algunos alumnos deben mejorar la capacidad de atención en las explicaciones de contenidos. El ritmo de trabajo es dispar. Hay un grupo de alumnos que realizan y acaban la tarea en poco tiempo, sin embargo, hay otro grupo que necesita de más tiempo para realizarla. Además, se hace necesario repetir y repasar los contenidos para que todos lo interioricen.

También puede que sea necesario en algunos casos adaptar determinadas actividades y reducir la tarea para algunos alumnos, aunque esta decisión, la tomará el equipo docente, si procede, más adelante.

El comportamiento es adecuado, son grupos cohesionados, no se dan casos de rechazo, exclusión...

Las familias colaboran, según la información recogida de la tutora anterior, en mayor o menor medida, en todos los aspectos requeridos para ayudar en el proceso de aprendizaje de sus hijos.

Características del alumnado de 3º ciclo

5º A

Se trata de un grupo bastante heterogéneo en el cual se encuentran alumnos y alumnas de diferentes características: se encuentra un grupo de alumnado que no tiene dificultades en la realización de la tarea, exámenes y su atención y participación en clase es más que favorable; hay otro grupo de alumnos que aunque atienden en clase de forma general no logran alcanzar los objetivos porque les cuesta llegar al mínimo de los mismos. Hay otro grupo de alumnos que en clase están bastante ausentes, que no participan y que en raras ocasiones trae la tarea acabada en su totalidad, aunque estos últimos son los menos. Otros que se distraen en clase, distraen a sus compañeros, llegando a

molestarlos e interrumpen al profesor o profesora que se encuentra en ese momento en la clase desempeñando su función.

5° B

La clase de 5°B está formada por 26 alumn@s, de los cuales 12 son niñas y 14 niños. En líneas generales es un grupo bastante bueno tanto a nivel académico como de comportamiento. Esto se ve favorecido además, por la implicación de las familias.

La mayoría de los alumnos tiene un buen nivel curricular y su ritmo de trabajo es bueno. Por el contrario, hay un reducido grupo de alumnos que presentan dificultades y el ritmo de trabajo es muy lento.

Cuatro alumnos asisten a CAR a: A.B.B.B., A.C.T., A.C.T. y R.E.B.C.

A PT asisten: N.A.C., J.J.M.C. y E.S.G.

a AL asisten; N.A.C. y E.S.G.

Además hay dos alumnos de Altas Capacidades.

6° A

La clase de 6° A está formada por 18 alumnos/as (11 niñas y 7 niños). En líneas generales la clase está bastante cohesionada y no se observan problemas relevantes de comportamiento. Las familias están bastante involucradas en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Tres alumnos/as presentan NEAE y acuden a PT/AL, y dos a CAR.

6° B

El grupo de 6°B está formado por 17 alumnos (7 chicos y 10 chicas). En general, el grupo tiene un buen nivel curricular, pero le cuesta mucho mantener silencio en clase. Encontramos a un gran grupo que es trabajador, tanto en casa como en clase, pero hay otra pequeña parte que le cuesta más trabajo.

En lo que se refiere a la atención a la diversidad, encontramos varios casos:

- AGF y AJR, muestran dificultades en el aprendizaje y por ello acude a sesión con de PT.
- AJR y AJJV acuden a sesiones de AL por dificultades con el lenguaje.
- APC tiene padece diabetes tipo II, aunque es autosuficiente y lo tiene bien controlado.
- Además, hay otros alumnos que acuden al PARA por ser repetidores o por tener algún área suspensa del curso pasado (CCS, FEF, CMB y SLN).
- Otros tres alumnos acuden al programa PROFUNDIZA, por su motivación y capacidades (GBF, LMRG y VSI).

6° C

Es un grupo heterogéneo, formado por un total de 16 alumnos. De los cuales, 8 son niños y 8 niñas. En principio eran 17, ya que empezó el curso una alumna que se ha tenido que marchar al extranjero.

Los niveles del alumnado son muy diferentes. Hay un grupo de alumnos de un buen nivel, que apenas presenta dificultades, y otro que presenta dificultades de diferente índole.

2. JUSTIFICACIÓN PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE CICLO

La **Programación Didáctica** explicita el **plan de actuación del profesorado durante un tiempo determinado** y permite anticipar, sistematizar, evaluar y revisar los procesos de enseñanza, de aprendizaje y de evaluación. Asimismo, posibilita la coherencia pedagógica y la coordinación, aspectos imprescindibles en un modelo educativo

El **carácter obligatorio de la etapa de Primaria** determina su organización y desarrollo y conlleva también la exigencia de una atención a la diversidad de la población escolarizada en ella, lo que supone el respeto a las diferencias y la compensación de desigualdades sociales, económicas, culturales y personales.

La **programación didáctica es el documento en el que se concreta la planificación** de la actividad docente siguiendo las directrices establecidas, en el marco del proyecto educativo.

El currículo de esta etapa en Andalucía ordena los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje. Este currículo tiene por objeto garantizar el desarrollo de las competencias clave previsto en el Perfil de salida al término de la Enseñanza Básica, fijando para **cada ciclo en cada una de las áreas las competencias específicas** previstas para la etapa, **los criterios de evaluación y los contenidos**, enunciados en forma de **saberes básicos, concretando situaciones de aprendizaje** para el desarrollo de las capacidades del alumnado y la integración de las competencias clave en el currículo educativo y en las prácticas docentes, por lo tanto **estos elementos serán recogidos y desarrollados en las Programaciones didácticas de Ciclo**.

Las **programaciones didácticas** en la educación primaria son **instrumentos específicos de planificación**, desarrollo y evaluación de cada área del currículo establecido por la normativa vigente. Se atenderán a los criterios generales recogidos en el proyecto educativo y tendrán en cuenta las necesidades y características del alumnado. Su elaboración es imprescindible para poder alcanzar las metas y objetivos marcados por los ciclos en cada una de las áreas y siempre deberán de respetar la normativa vigente.

El **currículo de la etapa de Educación Primaria** expresa el proyecto educativo general y común a todos los centros docentes que lo impartan en la Comunidad Autónoma de Andalucía, que cada uno de ellos **concretará a través de su Proyecto educativo y sus Programaciones Didácticas**. Para ello, los centros docentes disponemos de autonomía pedagógica y organizativa para elaborar, aprobar y ejecutar nuestras Programaciones Didácticas que favorezcan formas de organización y enseñanzas propias.

La **programación de ciclo** se convierte así en una **carta de navegación**, un instrumento práctico y público que permite a cada ciclo y posteriormente a cada profesor en sus programaciones de aula articular un conjunto de actuaciones, y a todos los agentes educativos (dirección, profesores, familias y alumnos).

3. REFERENTES NORMATIVOS. MARCO NORMATIVO GENERAL ESTATAL Y COMUNIDAD AUTÓNOMA.

Para la elaboración de esta programación de ciclo **los referentes normativos** son los siguientes:

- LomLOE: Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE).
- LEY 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía. (BOJA 252/2007)

- [REAL DECRETO 157/2022](#), de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria (BOE 02-03-2022).
- [DECRETO 101/2023](#), de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 15-05-2023).
- [ORDEN de 30 de mayo de 2023](#), por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas (BOJA 02-06-2023). [Anexo I.](#) [Anexo II.](#) [Anexo III.](#) [Anexo IV.](#) [Anexo V.](#) [Anexo VI.](#)
- Decreto 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial.
- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de las escuelas ASPECTOS GENERALES infantiles de segundo ciclo, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria y de los centros públicos específicos de educación especial, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.
- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.
- [INSTRUCCIONES de 21 de junio de 2023](#), de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.
- **CIRCULAR DE 25 DE JULIO DE 2023 DE LA SECRETARÍA GENERAL DE DESARROLLO EDUCATIVO, SOBRE DETERMINADOS ASPECTOS PARA LA ORGANIZACIÓN EN LOS CENTROS DEL ÁREA Y MATERIA DE RELIGIÓN Y ATENCIÓN EDUCATIVA PARA EL ALUMNADO QUE NO LA CURSE, ASÍ COMO CRITERIOS HOMOLOGADOS DE ACTUACIÓN PARA LOS CENTROS DOCENTES EN RELACIÓN AL HORARIO, FUNCIONES Y TAREAS DEL PROFESORADO QUE IMPARTE RELIGIÓN.**

4. ORGANIZACIÓN DEL EQUIPO DE CICLO

De acuerdo con lo dispuesto en **el artículo 80.1 del Decreto 328/2010, de 13 de julio**, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de Educación Primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial **«cada equipo de ciclo estará integrado por los maestros y maestras que impartan docencia en él.** Los maestros y maestras que impartan docencia en diferentes ciclos serán adscritos a uno de éstos por el director o directora del centro, garantizándose, no obstante, la coordinación de este profesorado con los otros equipos con los que esté relacionado, en razón de las enseñanzas que imparte».

Los equipos de ciclo del CEIP para este curso escolar en los diferentes ciclos están compuestos por:

CICLOS	COMPONENTES DEL CICLO
Segundo Ciclo	Dolores de la Peña Alarcón tutora de 3º A: lengua, matemáticas e inglés en el ciclo. Mª Jesús Campanero Olmedo tutora de 3º B: lengua, matemáticas, conocimiento del

	<p>medio en 3º A y B, atención educativa en 3ºA, 3ºB y 4ºB. Ana Escobar Miguel tutora 4º A: lengua, matemáticas, conocimiento del medio, atención educativa y plástica. Isabel Mª Plaza Benítez tutora 4º B: lengua, matemáticas y Conocimiento del Medio. Mª Luz Valderrama Vay: artística. Mª Fernández Leiva: religión. Rosario Cordero: religión 3ºB.</p>
Tercer Ciclo	<p>Mari Tere Ramírez Cárdenas, Gema Soto Zamora, José Luis Gómez Nadales, Félix Gil de la Vega, Antonio J. García Gallego, Francisco J. Badía González, María Rosa Farfán Madrid.</p>

5. OBJETIVOS DE LA ETAPA DE PRIMARIA

La Educación Primaria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades, los hábitos, las actitudes y los valores que le permitan alcanzar, los objetivos enumerados en el artículo 7 del [REAL DECRETO 157/2022](#), de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria. Estos objetivos son los siguientes:

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia , aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo , de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo , sentido crítico , iniciativa personal , curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.
- c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia , que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar , así como en los grupos sociales con los que se relacionan
- d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas por motivos de etnia , orientación o identidad sexual , religión o creencias , discapacidad u otras condiciones.
- e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la comunidad autónoma y desarrollar hábitos de lectura.
- f) Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.
- g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo , conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
- h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza , las Ciencias Sociales , la Geografía, la Historia y la Cultura
- i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y

elaboran.

j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.

k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social.

l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado.

m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

n) Desarrollar hábitos cotidianos de movilidad activa autónoma saludable, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

A los Objetivos generales debemos **añadirles** los establecidos en el **artículo 5 del Decreto 101/2023**, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía:

ñ) Conocer y apreciar la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.

o) Conocer y respetar el patrimonio cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de nuestra cultura, reconociendo a Andalucía como comunidad de encuentro de culturas

6. PRESENTACIÓN DEL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA

Desde el principio de los años 90, hemos asistido a una revitalización de nuestra área, cuyos indicios más relevantes han sido:

- Mayor rigor y seriedad en la E.F. de Base en Primaria.
- Adecuación y construcción de instalaciones.
- Aparición en el mercado de una rica producción bibliográfica.
- Mayor oferta para la formación del profesorado en E.F. y su perfeccionamiento posterior.

Sin duda aún queda muchos logros por conseguir, pero las señales que antes se apuntan son señal inequívoca de que la E.F. ha recuperado, en parte y en relación con el pasado, un merecido estatus académico.

Hoy en día al principio del siglo XXI la Educación Física ya es reconocida como un área curricular al mismo nivel que el resto de áreas curriculares. En este sentido **el sistema educativo** propondrá también para nuestra área unos **objetivos específicos, bloques de contenidos, pautas de actuación metodológica, competencias clave, criterios de evaluación y estándares de evaluación** que la caracterizan y la delimitan.

Estará diseñada según lo dispuesto en el **Decreto 101/2023, de 9 de mayo**, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Gracias al carácter abierto y flexible del currículo, este se concreta en 3 niveles:

- En el primer nivel propuesto por la **Junta de Andalucía** se establecen las bases para la enseñanza de la educación primaria en Andalucía.
- El segundo nivel es competencia de los **centros escolares**, y se adapta el currículo a las características del centro, en el Proyecto Curricular de Centro (P.C.C).
- El tercer nivel de concreción curricular es competencia del **docente** que imparte clase a un grupo, y se concreta en la Programación de Aula.

Actualmente se aplica la **L.O.M.L.O.E** en todos los cursos de Primaria

7. CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVES

El currículo que desarrolla la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía y la concreción del mismo que los centros docentes realicen en sus Proyectos educativos, **tendrán como referente el Perfil competencial** al término de cada ciclo y el Perfil de salida al término de la Enseñanza Básica.

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y los objetivos de la etapa está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave recogidas en este Perfil competencial. Dichas competencias son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística (CCL).
- Competencia plurilingüe (CP).
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM, por sus siglas en inglés).
- Competencia digital (CD).
- Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA).
- Competencia ciudadana (CC).
- Competencia emprendedora (CE).
- Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC).

La transversalidad es una condición inherente al Perfil competencial, en el sentido de que todos los aprendizajes contribuyen a su consecución. De la misma manera, la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única área o ámbito, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas áreas o ámbitos y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

Descriptorios operativos de las competencias clave en Educación Primaria

En cuanto a la dimensión aplicada de **las competencias clave**, se ha definido para cada una de ellas **un conjunto de descriptores operativos**, partiendo de los diferentes marcos europeos de referencia existentes.

Los descriptores operativos de las competencias clave constituyen, junto con los objetivos de la etapa, **el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada área o ámbito**. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda extraer el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el Perfil competencial y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa. Dado que las competencias se adquieren necesariamente de forma secuencial y progresiva, se incluyen en el **Perfil los descriptores operativos que orientan sobre el nivel de desempeño esperado al completar cada uno de los ciclos de la etapa**, favoreciendo y explicitando así la continuidad, la coherencia y la cohesión entre los tres ciclos que componen la etapa.

Se presentan a continuación **los descriptores del 2º ciclo de Educación Primaria**, tomando como referente el Perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEAM)	COMPETENCIA PLURILINGÜE (CP)	COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CCL)	COMPETENCIA DIGITAL (CD)
STEM1. Identifica y resuelve problemas, de manera pautada, relacionados con el entorno para realizar pequeñas experiencias de trabajo referidos a cálculo, medidas, geometría, reflexionando sobre las decisiones tomadas, utilizando diferentes estrategias y procedimientos de resolución, expresando de forma razonada, el proceso realizado.	CP1. Reconoce y emplea, de manera guiada, expresiones breves y sencillas de uso cotidiano y de relevancia personal que respondan a necesidades educativas sencillas, próximas a su experiencia y adecuadas a su nivel de desarrollo de, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, mostrando interés y respeto por las	CCL1. Expresa de forma oral y escrita o signada de manera clara y ajustada, con cierta autonomía, ideas, hechos, conceptos, sentimientos y opiniones que le generan las diferentes situaciones de comunicación y participa de manera comprensible en conversaciones, dinámicas de grupo sociales y diálogos breves entre iguales	CD1. Realiza pequeñas búsquedas guiadas en internet, utilizando diferentes medios y estrategias sencillas que facilitan el tratamiento de información (palabras clave, selección y organización de los datos...) relevante y comienza a reflexionar de forma crítica sobre los contenidos obtenidos.

	distintas lenguas de su entorno personal, social y educativo	que le ayudan a establecer interacciones basadas en el respeto , la tolerancia, la cooperación y la aceptación en el grupo a los que pertenece.	
STEM2. Reflexiona sobre los problemas resueltos, buscando respuestas adecuadas que le ayuden a resolver los cálculos numéricos, y a explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, utilizando, con indicaciones , herramientas e instrumentos que faciliten la realización de experimentos sencillos.	CP2. Identifica y aprecia la diversidad lingüística de su entorno y , de forma dirigida, utiliza ciertas estrategias elementales que le faciliten la comprensión y la comunicación en una lengua extranjera comunicativos habituales, vocabulario.	CCL2. Comprende, identifica e interpreta el sentido general de textos orales, signados, escritos o multimodales sencillos e informaciones sobre temas habituales y concretos de los ámbitos personal , social y educativo , progresando en su valoración, para participar activamente en actividades cooperativas y para construir conocimiento.	CD2. Crea contenidos digitales sencillos de acuerdo a las necesidades del contexto educativo , mediante el uso de diversas herramientas digitales utilizando distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo...) para expresar ideas , sentimientos y conceptos, siendo consciente de la autoría de los trabajos y contenidos que utiliza.
STEM3. Realiza de forma guiada proyectos, siendo capaz de seguir los pasos del proceso de pequeños experimentos e investigaciones, que impliquen la participación activa y responsable en el trabajo en equipo, utilizando el acuerdo como forma de resolver los conflictos y anticipando los posibles resultados que permitan evaluar el producto final creado.	CP3. Conoce y aprecia la diversidad lingüística y cultural de su entorno , facilitando el desarrollo de estrategias comunicativas, el enriquecimiento personal, la mejora del diálogo , la convivencia pacífica y el respeto por los demás.	CCL3. Busca, localiza y selecciona, de manera dirigida, información distintos tipos de textos , procedente de hasta dos fuentes documentales, e interpreta y valora la utilidad de la información, incidiendo en el desarrollo de la lectura para ampliar conocimientos y aplicarlos en trabajos personales aportando el punto de vista personal y creativo, identificando los derechos de autor.	CD3. Participa en la realización de actividades o proyectos escolares cooperativos a través del uso de herramientas o aplicaciones digitales que le permiten comunicarse de forma efectiva, trabajar en equipo y desenvolverse en un ambiente digital conocido y supervisado de forma segura, mostrando una actitud responsable.

<p>STEM4. Comunica de manera ordenada y organizada con un lenguaje científico básico el proceso y los resultados obtenidos en las tareas y trabajos realizados, utilizando diferentes formatos (dibujos, gráficos, esquemas, tablas...) y fuentes de información extraídas de diversas herramientas digitales que le ayuden a compartir y construir nuevos conocimientos.</p>		<p>CCL4. Lee diferentes textos apropiados a su edad y cercanos a sus gustos e intereses , seleccionados con creciente autonomía , utilizando estrategias básicas de comprensión lectora como fuente de disfrute, deleite y ampliación de los conocimientos, apreciando la riqueza de nuestro patrimonio literario, y creando textos sencillos basados en su experiencia y conocimientos previos con intención cultural y literaria a partir de pautas o modelos dados.</p>	<p>CD4. Identifica y toma conciencia de los riesgos asociados a un uso inadecuado de los dispositivos y recursos digitales , adoptando con la ayuda del docente , medidas preventivas de seguridad dirigidas a un buen uso de estos, y se inicia en el desarrollo de hábitos y prácticas seguras , saludables y sostenibles de las tecnologías digitales.</p>
<p>STEM5. Identifica posibles consecuencias de comportamiento que influyan positiva o negativamente sobre la salud , el entorno , los seres vivos y el medio ambiente y pone en práctica hábitos de vida sostenible, consumo responsable y de cuidado, respeto y protección del entorno.</p>		<p>CCL5. Participa activamente en prácticas comunicativas y en actividades cooperativas con actitud de respeto y escucha, progresando en la gestión dialogada de conflictos que favorezcan la convivencia, evitando discriminaciones por razones de género , culturales y sociales , que ayuden a realizar juicios morales fundamentados y a favorecer un uso adecuado y ético del lenguaje.</p>	<p>CD5. Identifica problemas o necesidades concretas en el uso de diferentes herramientas y recursos digitales y se inicia en el desarrollo de soluciones sencillas y sostenibles (iniciación a la programación, aplicaciones de programación por bloques, robótica educativa...), pidiendo ayuda al docente cuando no puede solucionarlos.</p>

<p>COMPETENCIA CIUDADANA (CC)</p>	<p>COMPETENCIA EMPRENDEDORA (CE)</p>	<p>COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER</p>	<p>COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES (CCEC)</p>
-----------------------------------	--------------------------------------	--	--

		(CPSAA)	
<p>CC1. Identifica los procesos históricos y sociales relevantes de su entorno, y demuestra respeto, interés y aprecio por participar en la vida cultural y artística en diversos contextos, respetando las normas básicas de convivencia.</p>	<p>CE1. Identifica, con indicaciones, problemas, necesidades y retos presentes en el mundo que le rodea, proponiendo ideas originales que le ayuden a tomar conciencia de los efectos que estas pueden producir en el entorno y que respondan a las posibles soluciones que se generen.</p>	<p>CPSAA1. Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y es capaz de ponerse en el lugar de los demás y comprender sus puntos de vista aunque sean diferentes a los propios y usa estrategias sencillas que le ayudan en la toma de decisiones para gestionar las situaciones de tensión o conflicto, para alcanzar sus propios objetivos</p>	<p>CCEC1. Reconoce y muestra interés por los elementos característicos propios del patrimonio cultural y artístico de diversos entornos y se inicia en la comprensión de las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas en un entorno intercultural.</p>
<p>CC2. Participa dentro de la comunidad escolar, realizando actividades, y mostrando actitudes que fomenten en el marco de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, la resolución pacífica de conflictos, la igualdad de género, conductas no sexistas, el reconocimiento de modelos positivos en el entorno cercano, valorando la diversidad cultural y reflejando</p>	<p>CE2. Reconoce y valora fortalezas y debilidades propias, distintos aspectos positivos y negativos para poder llevar a cabo el desarrollo de ideas originales y valiosas, y se inicia en el conocimiento de elementos financieros básicos y adecuados para la resolución de problemas de la vida cotidiana, empleando los recursos a su alcance para realizar acciones de colaboración y trabajo en equipo</p>	<p>CPSAA2. Asume la adopción de determinados hábitos de vida saludable, valora la importancia de la higiene, la alimentación variada y equilibrada, el ejercicio físico y la prevención de enfermedades para su salud física y mental y detecta y reflexiona sobre la presencia de situaciones violentas o discriminatorias.</p>	<p>CCEC2. Identifica y muestra interés por algunas de las manifestaciones artísticas y culturales más relevantes del patrimonio, reconociendo distintos deportes, así como elementos básicos característicos de diferentes lenguajes artísticos utilizados en dichas manifestaciones.</p>

<p>conductas en favor de la sostenibilidad.</p>			
<p>CC3. Usa el diálogo y la comunicación para reflexionar sobre valores y problemas relativos a cuestiones éticas y sociales, justificando sus actuaciones en base a conductas que le ayuden a apreciar la diversidad cultural, rechazando prejuicios y estereotipos, creencias e ideas y el respeto a cualquier forma de discriminación y violencia.</p>	<p>CE3. Plantea y formula preguntas y respuestas , con ideas creativas y realiza tareas previamente planificadas a través de un trabajo cooperativo , valorando los pasos seguidos en su desarrollo, así como los resultados obtenidos , que le permita desarrollar iniciativas emprendedoras mediante un espíritu innovador, considerando sus experiencias como oportunidad para aprender.</p>	<p>CPSAA3. Identifica y respeta las emociones y sentimientos ajenos y muestra iniciativa por participar activamente en el trabajo en equipo , empleando estrategias de responsabilidad y de ayuda a las demás personas, tácticas de interacción positiva, y actitudes cooperativas que ayuden a mejorar el clima del grupo , al bienestar y a la consecución de los objetivos propuestos.</p>	<p>CCEC3. Se inicia en el desarrollo de su propia identidad mediante las posibilidades expresivas y de comunicación de su propio cuerpo , a través del empleo de distintos lenguajes en la expresión de manifestaciones artísticas y culturales básicas, mostrando confianza en sus propias capacidades con una actitud abierta y empática y aumentando las posibilidades de interactuar con el entorno</p>
<p>CC4. Adopta conductas respetuosas para proteger y realizar acciones e identificar problemas ecosociales, propone soluciones y pone en práctica hábitos de vida sostenible, tomando conciencia de ser consecuentes con el respeto , cuidado, protección y conservación del entorno local y</p>		<p>CPSAA4. Valora y reconoce el esfuerzo y la aportación individual ante las dificultades en la realización de pequeños trabajos planteados, y desarrolla una actitud de constancia, perseverancia, y postura crítica ante los retos que le llevan a la reflexión guiada</p>	<p>CCEC4. Participa en el proceso de creación de producciones artísticas y culturales elementales, iniciándose en la experimentación con distintas técnicas de expresión artística (plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales), mostrando disfrute , empatía y respeto en el proceso creativo.</p>

global.			
		CPSAA5. Desarrolla estrategias sencillas de aprendizaje de su autorregulación, y participa en la evaluación del proceso que se ha llevado a cabo, aceptando sus posibilidades y limitaciones para que le ayuden a ampliar sus conocimientos.	

Se presentan a continuación **los descriptores del 3º ciclo de Educación Primaria**, tomando como referente el Perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEAM)	COMPETENCIA PLURILINGÜE (CP)	COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CCL)	COMPETENCIA DIGITAL (CD)
STEM1. Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre	CP1. Usa, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos	CCL1. Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita o signada, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con	CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos

<p>las soluciones obtenidas.</p>	<p>de los ámbitos personal, social y educativo.</p>	<p>actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales</p>	
<p>STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada</p>	<p>CP2. A partir de sus experiencias, reconoce la diversidad de perfiles lingüísticos y experimenta estrategias que, de manera guiada, le permiten realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas para comunicarse en contextos cotidianos y ampliar su repertorio lingüístico individual.</p>	<p>CCL2. Comprende, interpreta y valora textos orales, signados, escritos o multimodales sencillos de los ámbitos personal, social y educativo, para participar activamente en contextos cotidianos y para construir conocimiento.</p>	<p>CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza</p>
<p>STEM3. Realiza de forma guiada proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar en equipo un producto creativo con un objetivo concreto, procurando la participación de todo el grupo y resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir.</p>	<p>CP3. Conoce y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, reconociendo y comprendiendo su valor como factor de diálogo, para mejorar la convivencia.</p>	<p>CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, con el debido acompañamiento, información sencilla procedente de dos o más fuentes, evaluando su fiabilidad y utilidad en función de los objetivos de lectura, y la integra y transforma conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual</p>	<p>CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.</p>

<p>STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada, en diferentes formatos (dibujos, diagramas, gráficos, símbolos...) y aprovechando de forma crítica, ética y responsable la cultura digital para compartir y construir nuevos conocimientos.</p>		<p>CCL4. Lee obras diversas adecuadas a su desarrollo, seleccionando aquellas que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; reconoce el patrimonio literario como fuente de disfrute y aprendizaje individual y colectivo; y moviliza su experiencia personal y lectora para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria a partir de modelos sencillos.</p>	<p>CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.</p>
<p>STEM5. Participa en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente y los seres vivos, aplicando principios de ética y seguridad y practicando el consumo responsable.</p>		<p>CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, detectando los usos discriminatorios de la lengua así como los abusos de poder a través de la misma, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.</p>	<p>CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario</p>

<p>COMPETENCIA CIUDADANA (CC)</p>	<p>COMPETENCIA EMPRENDEDORA (CE)</p>	<p>COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER (CPSAA)</p>	<p>COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES (CCEC)</p>
-----------------------------------	---	---	---

<p>CC1. Identifica los procesos históricos y sociales relevantes de su entorno , y demuestra respeto, interés y aprecio por participar en la vida cultural y artística en diversos contextos, respetando las normas básicas de convivencia.</p>	<p>CE1. Identifica, con indicaciones, problemas, necesidades y retos presentes en el mundo que le rodea, proponiendo ideas originales que le ayuden a tomar conciencia de los efectos que estas pueden producir en el entorno y que respondan a las posibles soluciones que se generen.</p>	<p>CPSAA1. Es consciente de las propias emociones , ideas y comportamientos personales y es capaz de ponerse en el lugar de los demás y comprender sus puntos de vista aunque sean diferentes a los propios y usa estrategias sencillas que le ayudan en la toma de decisiones para gestionar las situaciones de tensión o conflicto , para alcanzar sus propios objetivos</p>	<p>CCEC1. Reconoce y muestra interés por los elementos característicos propios del patrimonio cultural y artístico de diversos entornos y se inicia en la comprensión de las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas en un entorno intercultural.</p>
<p>CC2. Participa dentro de la comunidad escolar, realizando actividades, y mostrando actitudes que fomenten en el marco de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, la resolución pacífica de conflictos, la igualdad de género, conductas no sexistas, el reconocimiento de modelos positivos en el entorno cercano, valorando la diversidad cultural y reflejando conductas en favor de la sostenibilidad.</p>	<p>CE2. Reconoce y valora fortalezas y debilidades propias, distintos aspectos positivos y negativos para poder llevar a cabo el desarrollo de ideas originales y valiosas , y se inicia en el conocimiento de elementos financieros básicos y adecuados para la resolución de problemas de la vida cotidiana, empleando los recursos a su alcance para realizar acciones de colaboración y trabajo en equipo</p>	<p>CPSAA2. Asume la adopción de determinados hábitos de vida saludable , valora la importancia de la higiene , la alimentación variada y equilibrada , el ejercicio físico y la prevención de enfermedades para su salud física y mental y detecta y reflexiona sobre la presencia de situaciones violentas o discriminatorias.</p>	<p>CCEC2. Identifica y muestra interés por algunas de las manifestaciones artísticas y culturales más relevantes del patrimonio, reconociendo distintos soportes, así como elementos básicos característicos de diferentes lenguajes artísticos utilizados en dichas manifestaciones.</p>

<p>CC3. Usa el diálogo y la comunicación para reflexionar sobre valores y problemas relativos a cuestiones éticas y sociales, justificando sus actuaciones en base a conductas que le ayuden a apreciar la diversidad cultural, rechazando prejuicios y estereotipos, creencias e ideas y el respeto a cualquier forma de discriminación y violencia.</p>	<p>CE3. Plantea y formula preguntas y respuestas, con ideas creativas y realiza tareas previamente planificadas a través de un trabajo cooperativo, valorando los pasos seguidos en su desarrollo, así como los resultados obtenidos, que le permita desarrollar iniciativas emprendedoras mediante un espíritu innovador, considerando sus experiencias como oportunidad para aprender.</p>	<p>CPSAA3. Identifica y respeta las emociones y sentimientos ajenos y muestra iniciativa por participar activamente en el trabajo en equipo, empleando estrategias de responsabilidad y de ayuda a las demás personas, tácticas de interacción positiva, y actitudes cooperativas que ayuden a mejorar el clima del grupo, al bienestar y a la consecución de los objetivos propuestos.</p>	<p>CCEC3. Se inicia en el desarrollo de su propia identidad mediante las posibilidades expresivas y de comunicación de su propio cuerpo, a través del empleo de distintos lenguajes en la expresión de manifestaciones artísticas y culturales básicas, mostrando confianza en sus propias capacidades con una actitud abierta y empática y aumentando las posibilidades de interactuar con el entorno</p>
<p>CC4. Adopta conductas respetuosas para proteger y realizar acciones e identificar problemas ecosociales, propone soluciones y pone en práctica hábitos de vida sostenible, tomando conciencia de ser consecuentes con el respeto, cuidado, protección y conservación del entorno local y global.</p>		<p>CPSAA4. Valora y reconoce el esfuerzo y la aportación individual ante las dificultades en la realización de pequeños trabajos planteados, y desarrolla una actitud de constancia, perseverancia, y postura crítica ante los retos que le llevan a la reflexión guiada</p>	<p>CCEC4. Participa en el proceso de creación de producciones artísticas y culturales elementales, iniciándose en la experimentación con distintas técnicas de expresión artística (plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales), mostrando disfrute, empatía y respeto en el proceso creativo.</p>
		<p>CPSAA5. Desarrolla estrategias sencillas de aprendizaje de su autorregulación, y participa en la evaluación del proceso que se ha</p>	

		llevado a cabo, aceptando sus posibilidades y limitaciones para que le ayuden a ampliar sus conocimientos.	
--	--	--	--

De forma específica se van a identificar las principales competencias trabajadas en cada situación de aprendizaje, pero de una manera global y más extensa podemos decir que la presente programación permite desarrollar las competencias **clave en la Educación Física** por los siguientes motivos.

- **Competencias ciudadana.**

Las características de la Educación física, sobre todo las relativas al entorno en el que se desarrolla y a la dinámica de las clases, la hacen propicia para la educación de habilidades sociales. Las actividades físicas y en especial las que se realizan colectivamente son un medio eficaz para facilitar la relación, la integración, el respeto y la interrelación entre iguales, a la vez que contribuyen al desarrollo de la cooperación solidaria.

La Educación física ayuda a aprender a convivir, desde la aceptación y elaboración de reglas para el funcionamiento colectivo, desde el respeto a la autonomía personal, la participación y la valoración de la diversidad. Las actividades dirigidas a la adquisición de las habilidades motrices requieren la capacidad de asumir las diferencias, así como las posibilidades y las limitaciones propias y ajenas. El cumplimiento de las normas que rigen los juegos favorece la aceptación de códigos de conducta para la convivencia. Las actividades físicas competitivas pueden generar conflictos en los que es necesaria la negociación basada en el diálogo, como medio para su resolución. La Educación física ayuda a entender, desarrollar y poner en práctica la relevancia del ejercicio físico y el deporte como medios esenciales para fomentar un estilo de vida saludable que favorezca al alumnado, su familia y su entorno social próximo.

- **Competencia en conciencia y expresiones culturales.** Este área contribuye a la adquisición de esta competencia mediante la expresión de ideas o sentimientos de forma creativa, a través de la exploración y utilización de las posibilidades y recursos del cuerpo y del movimiento; a apreciación y comprensión del hecho cultural y a la valoración de su diversidad; el reconocimiento y la apreciación de las manifestaciones culturales específicas, tales como los deportes ,los juegos tradicionales, las actividades expresivas o la danza y su consideración como patrimonio de los pueblos. El área favorece un acercamiento al fenómeno deportivo como espectáculo mediante el análisis y la reflexión crítica.

- **Competencia emprendedora.** La Educación física ayuda a la consecución esta competencia en la medida en que emplaza al alumnado a tomar decisiones con progresiva autonomía en situaciones en las que debe manifestar auto superación, perseverancia y actitud positiva. También lo hace, si se le da protagonismo al alumnado, en aspectos de organización individual y colectiva de las actividades físicas, deportivas y expresivas.

- **Competencia personal, social y de aprender a aprender.** El área contribuye a esta competencia mediante el conocimiento de sí mismo y de las propias posibilidades y carencias como punto de partida del aprendizaje motor, desarrollando un repertorio variado que facilite su transferencia a tareas motrices más complejas. Ello permite el establecimiento de metas alcanzables cuya consecución genera autoconfianza. Al mismo tiempo, los proyectos comunes en actividades físicas colectivas facilitan la adquisición de recursos de cooperación.
- **Competencia digital** En la medida en que los medios informáticos y audiovisuales ofrecen recursos cada vez más actuales para analizar y presentar infinidad de datos que pueden ser extraídos de las actividades físicas, deportivas, competiciones, etc, el uso de herramientas digitales que permiten la grabación y edición de eventos (fotografías, vídeos, etc.) suponen recursos para el estudio de distintas acciones llevadas a cabo.
- **Competencia en comunicación lingüística.** El área también contribuye en cierta medida a la adquisición de la *competencia en comunicación lingüística* ofreciendo gran variedad de intercambios comunicativos, del uso de las normas que los rigen y del vocabulario específico que el área aporta.
- **Competencia matemática y competencias en ciencia, tecnología e ingeniería.** Abordar cálculos, análisis de datos, gráficas y tablas sobre tiempos en pruebas, clasificaciones, ritmo cardíaco, puntuaciones, nociones de orden y espacios, cantidades, etc. El conocimiento de la naturaleza y la interacción con esta hace que se desarrollen las competencias en ciencia y tecnología. La observación del medio, el planteamiento de hipótesis para adaptar la acción al medio desde el conocimiento del propio cuerpo.
- **Competencia plurilingüe.**

Las características de nuestra área permite una gran número de contactos sociales, y de la misma manera nuestra situación social actual permite una gran multiculturalidad. Es sabido que el número de alumnos migrantes es mayor cada año. Por todo ello, la Educación Física se convierte en un escenario clave para permitir un rico intercambio comunicativo. Además el carácter intrínseco de nuestra asignatura es el de la práctica física e intercambio social, por lo que todos los nuevos aprendizajes se adquieren de una manera muy vivificada. Se estima especialmente interesante el trabajo de órdenes y expresiones deportivas sencillas que en nuestra área se trabajan, por no mencionar el carácter internacional que el deporte tiene y que nos permite una situación inmejorable para el acercamiento a diferentes lenguas.

8. CONCRECIÓN CURRICULAR DEL 2º Y 3º CICLO

Educación Física (Segundo Ciclo)			
Competencias específicas	Criterios de evaluación 3º	Criterios de evaluación 4º	Saber es básicos

<p>1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud física, mental y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva durante la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos de actividad física sistemática que contribuyan al bienestar.</p> <p>STEM2, STEM5, CPSAA2, CPSAA5, CE3, CD1, CD2, CD3.</p>	<p>1.1.a. Reconocer la actividad física como alternativa de ocio saludable, practicando desplazamientos activos y sostenibles e identificando los efectos beneficiosos a nivel físico y mental que posee adoptar un estilo de vida activo.</p>	<p>1.1.b. Reconocer la actividad física como alternativa de ocio saludable, identificando desplazamientos activos y sostenibles y conociendo los efectos beneficiosos a nivel físico y mental que posee adoptar un estilo de vida activo.</p>	<p>EFI.2.A.1. EFI.2.A.3.</p>
	<p>1.2.a. Practicar medidas de educación postural, alimentación saludable, higiene corporal, normas de seguridad y preparación de la práctica motriz, asumiendo responsabilidades y generando hábitos y rutinas en situaciones cotidianas.</p>	<p>1.2.b. Aplicar medidas de educación postural, alimentación saludable, higiene corporal, normas de seguridad y preparación de la práctica motriz, asumiendo responsabilidades y generando hábitos y rutinas en situaciones cotidianas.</p>	<p>EFI.2.A.1. EFI.2.B.3. EFI.2.C.2.</p>
	<p>1.3.a. Ejecutar medidas de precaución y prevención de lesiones en relación con la conservación y mantenimiento del material en el marco de distintas prácticas físico-deportivas y lúdicas, vivenciando protocolos básicos de actuación ante accidentes que se puedan producir en este contexto.</p>	<p>1.3.b. Tomar medidas de precaución y prevención de lesiones en relación con la conservación y el mantenimiento del material en el marco de distintas prácticas físico-deportivas y lúdicas, conociendo protocolos básicos de actuación ante accidentes que se puedan producir en este contexto.</p>	<p>EFI.2.B.2. EFI.2.B.5.</p>
	<p>1.4.a. Reconocer la propia imagen corporal y la de los demás, aceptando y respetando las diferencias individuales que puedan existir, identificando y rechazando las conductas dis-</p>	<p>1.4.b. Reconocer la propia imagen corporal y la de los demás, aceptando y respetando las diferencias individuales que puedan existir, superando y rechazando las conductas discri-</p>	<p>EFI.2.A.2. EFI.2.A.3. EFI.2.D.2.</p>

	criminatorias que se puedan producir en contextos de práctica motriz.	minatorias que se puedan producir en contextos de práctica motriz.	
2. Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos	2.1.a. Vivenciar la importancia de establecer metas claras a la hora de desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborati-	2.1.b. Llevar a cabo proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborati-vo, empleando estrategias de monitorización y seguimiento	EFI.2.B.1. EFI.2.C.1.
de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria. STEM1, CPSAA4, CPSAA5, CD1, CD2, CD3.	vo, identificando su consecución a partir de un análisis de los resultados obtenidos.	que permitan analizar los resultados obtenidos.	
	2.2.a. Participar en proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborati-vo identificando estrategias de monitorización y seguimiento que permitan analizar los resultados obtenidos.	2.2.b. Adoptar decisiones en situaciones lúdicas, juegos y actividades deportivas, ajustándose a las demandas derivadas de los objetivos motores, de las características del grupo y de la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición, en contextos simulados de actuación.	EFI.2.B.1. EFI.2.B.4. EFI.2.C.5.

	<p>2.3.a. Participar en proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, definiendo metas, secuenciando acciones, analizando si es preciso cambios durante el proceso y generando producciones motrices de calidad, a través del análisis del grado de ajuste al proceso seguido y al resultado obtenido.</p>	<p>2.3.b. Emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa en distintos contextos y situaciones motrices, lúdicas y deportivas, adquiriendo un progresivo control y dominio corporal sobre ellos.</p>	<p>EFI.2.C.2. EFI.2.C.3. EFI.2.C.4. EFI.2.C.5.</p>
<p>3. Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, inclusión, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias etnoculturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.</p> <p>CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CP-SAA5, CC2, CC3.</p>	<p>3.1.a. Mostrar una disposición positiva hacia el juego, controlando las emociones negativas en contextos lúdicos de práctica motriz.</p>	<p>3.1.b. Mostrar una disposición positiva hacia la práctica física y hacia el esfuerzo, controlando la impulsividad y las emociones negativas que surjan en contextos de actividad motriz.</p>	<p>EFI.2.D.1. EFI.2.D.2.</p>
	<p>3.2.a. Respetar las normas consensuadas en clase, así como las reglas de juego, actuando con deportividad y juego limpio desde el diálogo y el debate, expresando y escuchando</p>	<p>3.2.b. Respetar las normas consensuadas en clase, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, valorando la aportación de los</p>	<p>EFI.2.D.2.</p>

	propuestas y pensamientos de manera activa.	participantes.	
	3.3.a. Identificar en prácticas motrices variadas habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda y cooperación, propo-	3.3.b. Desarrollar habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda y cooperación al parti- par en prácticas motrices va-	EFI.2.A.2. EFI.2.D.2. EFI.2.D.3. EFI.2.D.4.
	niendo soluciones a conflictos individuales y colectivos de forma dialógica y justa, y mos- trando un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia.	riadas, resolviendo los conflic- tos individuales y colectivos de forma dialógica y justa, y mos- trando un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia.	
4. Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-depor- tivas y artístico-expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas den- tro del repertorio de actuaciones mo- trices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana. CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4, CD1, CD2, CD3.	4.1.a. Participar activamente en juegos motores y otras ma- nifestaciones artístico-expresi- vas con arraigo en la cultura andaluza, tradicional o actual, contextualizando su origen, su aparición y su transmisión a lo largo del tiempo.	4.1.b. Participar activamente en juegos motores y otras ma- nifestaciones artístico-expresi- vas con arraigo en la cultura andaluza, tradicional o actual, así como otros procedentes de diversas culturas, contextuali- zando su origen, su aparición y su transmisión a lo largo del tiempo y valorando su impor- tancia, repercusión e influen- cia en las sociedades pasadas y presentes.	EFI.2.E.1. EFI.2.E.3.
	4.2.a. Experimentar prácticas deportivas individuales, colec- tivas y mixtas, disfrutando de su práctica y conociendo	4.2.b. Asumir una visión abier- ta del deporte a partir del co- nocimiento de distintas ligas femeninas,	EFI.2.D.4. EFI.2.E.4.

	las distintas posibilidades de deporte federado que existen en su entorno cercano.	masculinas o mixtas, acercándose al deporte federado e identificando y rechazando comportamientos contrarios a la convivencia independientemente del contexto en el que tengan lugar.	
	4.3.a. Aplicar de forma espontánea y creativa distintas combinaciones de movimientos que incorporen prácticas comunicativas que transmitan sentimientos, emociones o ideas a través del cuerpo, empleando los distintos recursos expresivos y rítmicos de la corporalidad.	4.3.b. Reproducir distintas combinaciones de movimientos o coreografías individuales y grupales que incorporen prácticas comunicativas que transmitan sentimientos, emociones o ideas a través del cuerpo, empleando los distintos recursos expresivos y rítmicos de la corporalidad.	EFI.2.E.2. EFI.2.E.3.
5. Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque	5.1.a. Fomentar una práctica motriz teniendo en cuenta las posibles dificultades en contextos naturales y urbanos de carácter terrestre o acuático,	5.1.b. Desarrollar una práctica motriz segura en contextos naturales y urbanos de carácter terrestre o acuático, adecuando las acciones al análisis de	EFI.2.F.1. EFI.2.F.2. EFI.2.F.3. EFI.2.F.4. EFI.2.F.5.
sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.	observando cada situación antes de realizar las acciones y atendiendo a las medidas de conservación ambiental existentes.	cada situación y aplicando medidas de conservación ambiental.	EFI.2.F.6.
STEM5, CC2, CC4, CE1, CE3, CD5.			

Educación Física (Tercer Ciclo)			
Competencias específicas	Criterios de evaluación 5°	Criterios de evaluación 6°	Saberes básicos
<p>1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud física, mental y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva durante la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos de actividad física sistemática que contribuyan al bienestar.</p> <p>STEM2, STEM5, CPSAA2, CPSAA5, CE3, CD1, CD2, CD3.</p>	<p>1.1.a. Identificar los efectos beneficiosos a nivel físico y mental de la actividad física, lúdica y deportiva como paso previo para su integración en la vida diaria, analizando situaciones cotidianas.</p>	<p>1.1.b. Reconocer los efectos beneficiosos a nivel físico y mental de la actividad física, lúdica y deportiva, como paso previo para su integración en la vida diaria, analizando situaciones cotidianas.</p>	<p>EFI.3.A.1. EFI.3.A.2.</p>
	<p>1.2.a. Implementar los procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, relajación e higiene y seguridad en la práctica de actividades motrices, lúdicas y deportivas, integrando las propias rutinas de una práctica motriz saludable y responsable.</p>	<p>1.2.b. Integrar los procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, relajación e higiene y seguridad en la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.</p>	<p>EFI.3.B.3. EFI.3.B.5.</p>
	<p>1.3.a. Ejecutar medidas de seguridad antes, durante y después de la práctica de actividad física, lúdica y deportiva, identificando los contextos de riesgo y actuando con precaución ante ellos.</p>	<p>1.3.b. Adoptar medidas de seguridad antes, durante y después de la práctica de actividad física, lúdica y deportiva, reconociendo los contextos de riesgo y actuando con precaución ante ellos.</p>	<p>EFI.3.B.5. EFI.3.B.6. EFI.3.F.3.</p>

	<p>1.4.a. Reconocer conductas inapropiadas vinculadas al ámbito corporal, la actividad física, lúdica y deportiva, que resultan perjudiciales para la salud o afectan negativamente a la convivencia, integrando</p>	<p>1.4.b. Identificar y abordar conductas inapropiadas vinculadas al ámbito corporal, la actividad lúdica y deportiva, que resultan perjudiciales para la salud o afectan negativamente a la convivencia, adoptando</p>	<p>EFI.3.A. 3. EFI.3.D .4.</p>
--	--	---	--

	posturas de rechazo a la violencia, a la discriminación y a los estereotipos de género, y evitando activamente su reproducción.	posturas de rechazo a la violencia, a la discriminación y a los estereotipos de género, y evitando activamente su reproducción.	
2. Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria. STEM1, CPSAA4, CPSAA5, CD1, CD2, CD3.	2.1.a. Participar en proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, definiendo metas, secuenciando acciones, observando los cambios durante el proceso y generando producciones motrices de calidad, analizando el grado de ajuste al proceso seguido y al resultado obtenido.	2.1.b. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, definiendo metas, secuenciando acciones, introduciendo cambios, si es preciso, durante el proceso, y generando producciones motrices de calidad, valorando el grado de ajuste al proceso seguido y al resultado obtenido.	EFI.3.B .1. EFI.3.B .4. EFI.3.D .2.
	2.2.a. Vivenciar principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, ajustándolos a las demandas derivadas de los objetivos motores y a la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de	2.2.b. Aplicar principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, ajustándolos a las demandas derivadas de los objetivos motores y a la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de	

	<p>oposición y de colaboración oposición, en contextos reales o simulados de actuación.</p>	<p>oposición y de colaboración-oposición, en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones obtenidas.</p>	
	<p>2.3.a. Adquirir un progresivo control y dominio corporal, empleando los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, y haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial.</p>	<p>2.3.b. Adquirir un progresivo control y dominio corporal, empleando los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, y haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial.</p>	<p>EFI.3.C .1. EFI.3.C .2. EFI.3.C .3. EFI.3.C .4. EFI.3.C .5.</p>
<p>3. Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática e inclusiva, haciendo uso de habilida-</p>	<p>3.1.a. Participar en actividades de carácter motor, autorregulando su actuación, controlando y gestionando las emocio-</p>	<p>3.1.b. Participar en actividades de carácter motor, desde la autorregulación de su actuación, con predisposición, esfuerzo,</p>	<p>EFI.3.D .1.</p>

<p>des sociales y actitudes de cooperación, respeto, inclusión, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias etnoculturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.</p> <p>CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CP-SAA5, CC2, CC3.</p>	<p>nes negativas, expresándolas de manera adecuada ante sus iguales.</p>	<p>perseverancia y mentalidad de crecimiento, controlando la impulsividad, gestionando las emociones y expresándolas de forma asertiva.</p>	
	<p>3.2.a. Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego, actuando con deportividad y juego limpio, afrontando los conflictos de forma dialógica y con asertividad.</p>	<p>3.2.b. Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, reconociendo las actuaciones de compañeros y compañeras y rivales.</p>	<p>EFI.3.D .2. EFI.3.D .3. EFI.3.E .5.</p>
	<p>3.3.a. Poner en juego en situaciones de prácticas motrices habilidades sociales de diálogo y resolución pacífica de conflictos, respetando cualquier tipo de diversidad, demostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, teniendo en cuenta el fomento de la igualdad de género.</p>	<p>3.3.b. Convivir mostrando en el contexto de las prácticas motrices habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto a la diversidad, ya sea de género, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, y mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, haciendo especial hincapié en el fomento de la igualdad de género.</p>	<p>EFI.3.A. 2. EFI.3.A. 3. EFI.3.D .2. EFI.3.D .4.</p>

<p>4. Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico-expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas dentro del repertorio de actuaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana.</p> <p>CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4, CD1, CD2, CD3.</p>	<p>4.1.a. Participar activamente en juegos, deportes, danzas y otras manifestaciones artístico-expresivas con arraigo en la cultura andaluza, tradicional o actual, así como otros procedentes de diversas culturas, asumiendo que forman parte del patrimonio cultural y favoreciendo su transmisión.</p>	<p>4.1.b. Participar activamente en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas con arraigo en la cultura andaluza, tradicional o actual, así como otros procedentes de diversas culturas, reconociendo y transmitiendo su valor cultural y su potencial como espacio generador de interacciones constructivas entre personas con orígenes diferentes y entendiendo las ventajas de su conservación.</p>	<p>EFI.3.E .1.</p>
	<p>4.2.a. Practicar juegos y deportes de otras culturas, debatiendo</p>	<p>4.2.b. Valorar el deporte como fenómeno cultural analizando</p>	<p>EFI.3.E .1. EFI.3.E .4.</p>

	do sobre los estereotipos de género o capacidad y adoptando una actitud crítica ante comportamientos sexistas.	críticamente los estereotipos de género o capacidad y los comportamientos sexistas que a veces suceden en su contexto, rechazándolos y adoptando actitudes que eviten su reproducción en el futuro.	EFI.3.E.5.
	4.3.a. Ejecutar composiciones, con o sin soporte musical, y comunicar diferentes sensaciones, emociones e ideas, de forma estética y creativa, usando los recursos rítmicos y expresivos de la motricidad.	4.3.b. Reproducir y crear composiciones con o sin soporte musical, y comunicar diferentes sensaciones, emociones e ideas, de forma estética y creativa, desde el uso de los recursos rítmicos y expresivos de la motricidad.	EFI.3.C.5. EFI.3.E.2. EFI.3.E.3.
5. Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físicas deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora. STEM5, CC2, CC4, CE1, CE3, CD5.	5.1.a. Ajustar las acciones motrices del medio valorando los riesgos del medio natural y urbano en contextos terrestres o acuáticos, salvando los obstáculos, practicando las actividades físicas propuestas y actuando respetuosamente en el entorno.	5.1.b. Adaptar las acciones motrices a la incertidumbre propia del medio natural y urbano en contextos terrestres o acuáticos de forma eficiente y segura, valorando sus posibilidades para la práctica de actividad física y actuando desde una perspectiva ecosostenible del entorno y comunitaria.	EFI.3.B.2. EFI.3.F.1. EFI.3.F.2. EFI.3.F.3. EFI.3.F.4. EFI.3.F.5. EFI.3.F.6.

--	--	--	--

9. PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS

Globalidad siendo el juego el eje entorno al cual giran todos los contenidos, luego utilizaremos el juego como estrategia metodológica, confiriéndole un tratamiento especial para crear un ambiente de motivación. En todas nuestras unidades existirá una relación directa con los contenidos del resto de áreas. La salud, mediante la práctica de hábitos higiénicos también estará presente en todas nuestras áreas.

Significatividad y variedad, de nuevo la consecuencia va a ser la creación de un currículo más atractivo e interesante para los alumnos/as, además el aprendizaje será vivenciado con lo cual será más significativo.

Creación de una serie de **hábitos de comportamiento y de trabajo** en relación a la E.F. Como consecuencia seremos estrictos en el establecimiento y cumplimiento de las normas, tanto de clase, como de seguridad, lo cual nos lleva a la utilización de estilos de enseñanza de carácter más tradicional, sobre todo al principio de curso.

Respeto entre los compañeros y compañeras, no se permitirá bajo ningún concepto actitudes discriminatorias, faltas de respeto, etc.... hacia los compañeros/as. Se debe crear un clima de aula de confianza donde no tengan reparo a la hora de realizar las actividades físicas.

Seguridad proponiendo desde el principio de curso unas normas de uso de material, vestuario e instalaciones, además de explicitar otras para practicar los juegos. No obstante anularemos de nuestra programación si es preciso actividades, juegos y ejercicios contraindicados que puedan poner en riesgo la salud de nuestro alumnado.

En la organización de las clases atenderemos a un correcto uso del espacio, con el fin de evitar encontronazos, pelotazos.....

Estructuración de la clase. La mayoría de las sesiones se van a dividir en tres partes: una parte inicial (calentamiento, animación, iniciación) mediante rutina de movilidad articular, estiramientos y juegos o ejercicios vivificantes; una parte principal donde se trabaja específicamente el contenido para esa sesión aumentando la intensidad de ejecución ; y una final de vuelta a la calma donde restablecen sus niveles psíquo-físicos.

La **Programación de ciclo de Educación Física** recoge los **principios pedagógicos** recogidos en el *Decreto 101/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía*. Estos principios son desarrollados en nuestra programación mediante las siguientes actuaciones:

- a) La lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave. En nuestras clases de EF la lectura estará presente en aquellas SdA relacionadas con los deportes por tocar aspectos relacionados con la historia, fundamentos técnicos, reglamento, etc... Además de fichas sobre fisonomía y fisiología.
- b) La intervención educativa respetará el nivel educativo del alumno, así como cada nuevo aprendizaje estará sustentado sobre una buena base.
- c) El uso de las tecnologías estará orientado a trabajo de profundización, a la monitorización de sus resultados y a pequeños proyectos de personajes deportivos.
- e) Se potenciará el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) con objeto de garantizar una efectiva educación inclusiva, en nuestra área es muy común el trabajo por niveles de complejidad, ya que el repertorio motriz de los alumnos es muy diverso.
- . f) Se fomentará el uso de herramientas de inteligencia emocional , el trabajo de la gestión de las frustraciones con respecto a los resultados, aceptación de sí mismo y del compañero, y uso del diálogo es un pilar básico para un buen ambiente de trabajo en la Educación Física.
- g) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, estará presente con el trabajo de juegos populares y tradicionales. h) Nuestra área es ideal para el trabajo de grupos mixtos, y la práctica conjunta ayuda a afianzar lazos de amistad superando los sesgos sexistas., se favorecerá la resolución pacífica de conflictos, así como el respeto y tolerancia a la diversidad tanto física como de rendimiento motor.
- i) La resolución colaborativa de problemas motores es eje globalizador de muchas actividades de nuestra área, y con especial énfasis en las SdA relacionadas con deportes de equipo.

10. METODOLOGÍA A DESARROLLAR DESDE EL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA

Las características especiales de la E.F. como área radican sobre todo en sus aspectos organizativos, como son: mayor amplitud de espacio, libertad de movimientos, diferentes agrupaciones y movimientos. Sin duda alguna esto nos marca unas directrices metodológicas a seguir, diferentes al resto de áreas.

Intervención didáctica en clase

DINÁMICA DIARIA DE CLASE

Recordar que la sesión de E.F dura 60 minutos y por tanto se hace necesario ajustar las actividades para que el alumno tenga muchos momentos de tiempo motriz.

Utilizo la programación semanal para adelantarme a posibles desajustes y una buena preparación de los recursos necesarios en las sesiones.

El modo de trabajo en E.F. necesita de una rutina diaria en la que a grandes rasgos se pueden identificar en los siguientes pasos:

- Registro de asistencia y ropa.

- Presentación de la sesión: en la que recordamos lo que estamos trabajando en la Unidad Didáctica, y podemos refrescar lo visto en las unidades anteriores.
- Salida del aula con las rutinas de silencio y orden
- Desarrollo de los contenidos específicos de la sesión, que será el eje globalizador de esa sesión.
- Recogida, hidratación y aseo.

En la presentación de las tareas predominará una metodología motivadora, en la que se explicará de forma escueta y clara las pautas de juego, en muchas ocasiones para despertar expectativas de éxito se incluirán en el juego elementos favorecedores adaptados a los niveles de cada uno.

Según Delgado Noguera esta intervención es toda la actuación del profesor/a con el ánimo de educar. En ella nos debemos encontrar la planificación de objetivos y contenidos, la evaluación y la realización en el aula donde el estilo de enseñanza del profesor estará delimitado por aspectos organizativos de grupos y tareas, la comunicación y aspectos socioafectivos.

a) Técnica de enseñanza:

A lo largo del curso iremos progresando de una técnica de enseñanza basada en la instrucción directa, donde el alumnado repetirá los modelos de ejecución propuestos por el docente, hacia una técnica de enseñanza basada en la indagación, donde los alumnos y alumnas deberán buscar sus propias soluciones.

b) Organización y control:

De los alumnos y alumnas:

Se va a experimentar un progreso de la organización formal a la informal. La formal estará más presente al inicio del curso para dejar clara las normas de trabajo, y adquirir hábitos que serán fundamentales en nuestra programación como el calentamiento, vuelta a la calma y hábitos higiénicos del final de clase. Recurriremos a ella también al principio de clase para dar la información inicial. Serán frecuentes formación circulares o semicirculares. Más adelante y de mayor presencia en los juegos se propondrá una organización semiformal donde abunden las filas, hileras, filas enfrentadas, trabajo en oleadas..... ya que se ajusta mejor a las necesidades de movimiento que requieren los juegos, y actividades como circuitos rotativos o por estaciones.

En los casos donde las sesiones requieran una mayor creatividad y exploración será adecuada una organización informal, al igual que en los juegos de animación (como los de persecución), puesto que será preciso una mayor libertad en el uso de los espacios. Se utilizará esta organización dispersa después de haber trabajado en las anteriores unidades bajo un mayor control.

Además en las sesiones culminativas de las unidades didácticas siempre se suelen plantear organizaciones peculiares como circuitos por estaciones, pirámides de cartas, panel de control....

Los alumnos y alumnas se van a organizar de forma individual, grupal y masiva. Los grupos siempre serán mixtos.

De las actividades:

Las actividades tienden a ser de carácter general y única para todos los alumnos/as. De esta manera se ejerce un mayor control de la actividad de clase y se evitan conductas disruptivas. Conforme vaya avanzando el curso se irán planteando actividades donde los alumnos y alumnas puedan elegir según su nivel de ejecución, y organizaciones más complejas como circuitos, ambientes de aprendizaje...

Del tiempo:

Las tareas serán de ejecución simultánea para optimizar el tiempo útil de compromiso motor. Cuando la ejecución sea de tipo consecutivo, se intentará que el tiempo de espera sea el menor posible. Cuando la intensidad de las actividades sea alta cuidaremos de incluir momentos de pausas para facilitarles la dosificación de esfuerzos.

Del espacio:

La ubicación del alumnado en el espacio debe ser aquella que nos permita un buen control de los mismos. Intentaremos que todos estén en nuestro campo de visión. Además hay que tener en cuenta la ubicación del alumnado en el espacio para evitar accidentes, choques, golpes, etc. No se permitirá que los alumnos o alumnas más capaces ocupen los mejores espacios, mientras que los menos capaces ocupen los espacios marginales.

c) Clima de aula.

De afectividad, confianza, seremos estrictos en la espera de turnos, en el cumplimiento de reglas y se debe insistir en el respeto a los compañeros/as. Atenderemos a todos mediante feedback (conocimiento de resultados) individualizado y global para toda la clase, despertando expectativas de éxito en la ejecución de tareas mediante una atractiva presentación de actividades, facilitación mediante la manipulación de reglas, organización, material.... El objetivo es que exista así un clima positivo que asocien a la práctica física.

d) Estrategia en la práctica.

La estrategia en la práctica va a estar muy mediatizada por el contenido que se vaya a trabajar, aunque va a predominar la utilización de la estrategia en la práctica de tipo global, aunque para contenidos específicos como habilidades (lanzamientos, chuts, golpes con raquetas, etc...) será necesario trabajar de una forma analítica.

e) Recursos didácticos:

Estarán ajustados a nuestro currículo y a las características de nuestros niños/as. Se ha desestimado aquel material que por sus características o por su estado de conservación puedan producir algún tipo de lesión. Al principio de curso se comprará nuevo material y reponer el que está en mal estado para aumentar el tiempo potencial de ejercitación motriz. Durante todo el curso velaremos por su mantenimiento.

El material de E.F se compone principalmente de:

- Material no transportable: porterías, canastas, espalderas, escalera de techo, espejo, colchonetas grandes
- Material transportable:
 - De gimnasio: bancos suecos, colchonetas pequeñas, plintos, trampolines, potros, esterillas, carros, cubos
 - Balones y pelotas: fútbol sala, fútbol, balonmano, baloncesto, voleibol, goma-espuma, blandas, tenis, hockey, rugby, gigante, pelota equilibrio.
- Material diverso: radiocasete, bolsa botiquín, elásticos, compresor eléctrico, aros, testigos, sticks de hockey, palas de madera, indiakas, picas, volantes de bádminton, cuerdas, testigo, conos, y aros, discos voladores, petos, ladrillos de psicomotricidad, petos, zancos, chapas, canicas, petancas, juegos de aritos, pegapalas, paracaídas, pañuelos, testigos, churros, bates de béisbol, discos voladores, etc...

f) Instalaciones:

Las instalaciones más utilizadas van a ser las específicas de E.F., es decir, las pistas polideportivas y el gimnasio.

En este centro al estar formado por 2 especialistas de E.F será necesario una correcta coordinación para el eficiente uso de los espacios.

Estilos de enseñanzas.

Los estilos de enseñanza que se plantearán serán:

Tradicional, fundamentalmente la Asignación de Tareas, para la mayoría de juegos y Mando Directo para normas, información, calentamiento y estiramientos.

Individualizadores: se van a diseñar tareas con diferentes niveles de dificultad y que atiendan a sus motivaciones.

Participativos, pues deben colaborar de forma responsable en la colocación y recogida del material. Además poco a poco se deben ir acostumbrando a observar la ejecución de los compañeros/as, por ejemplo en adopción de posturas corporales correctas o incorrectas. Para generar actitudes y evaluarlas utilizaremos la coevaluación.

Socializadores. Estos estilos son necesarios para trabajar la dimensión social de la personalidad. Deberán reflexionar acerca de sus actuaciones en autoevaluación, puestas en común, y en aquellas unidades donde el objetivo principal sea cooperar y respetar la decisión de la mayoría, como en la unidad “Juegos Cooperativos”.

Cognoscitivos. Conforme vayan apareciendo los juegos reglados de cooperación y cooperación-oposición, estos estilos irán adquiriendo mayor importancia. Destacar la Resolución de Problemas en las unidades didácticas donde se trabajan las habilidades genéricas y específicas y el Descubrimiento Guiado en los juegos de orientación y pistas.

Creativos. Siempre que se deje un tiempo para explorar un nuevo material, también por la construcción de nuevo material. Además la identificación expresiva con personajes, objetos, etc. será otro estilo que estará presente en las unidades didácticas que trabajan las capacidades expresivas.

11. MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS POR LA LECTURA Y EL HÁBITO LECTOR PARA MEJORAR LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA DESDE EL ÁREA

1. Justificación

Esta propuesta parte de la base de la necesidad de fomentar el hábito de lectura en los alumnos/as del Centro, relacionándola con contenidos propios de la Educación Física. Se trata de utilizar la lectura como un recurso para tratar contenidos conceptuales y actitudinales propios de nuestra materia.

2. Origen

Esta idea surge a partir de la directriz que desde la administración se da para el fomento de la lectura y escritura desde todas las áreas de la Educación Primaria.

3. Adaptación al área de Educación Física

En algunas SdA se adjuntarán una ficha de lecto-escritura o en su caso solo lectura relacionada con los contenidos propios y específicos de la unidad o bien con otros contenidos del área relacionados con la enseñanza en valores, la salud, la alimentación, la higiene corporal y postural...

Una de las dudas generadas al inicio del proyecto era el cómo se iba a realizar y cuándo. En este sentido, la idea era de no restar tiempo real de clase, de práctica motriz.

Se establece que las fichas de lectoescritura complementan el trabajo de los contenidos desde una perspectiva más teórica y se debe trabajar los días establecidos, sin perjuicio de que en días de imposibilidad de práctica por situaciones climatológicas adversas se trabajen de igual manera.

Se preve que será una propuesta muy motivadora para el alumno/a, simplemente por el hecho de tener su propio libro-fichero de Educación Física, y la dinámica del trabajo se espera que sea recibida de buen agrado.

4. Estructuración de las unidades

Al inicio del curso se les explica a los alumnos/as la propuesta de trabajo a realizar.

En la primera unidad la ficha de lectura está relacionada con las normas de convivencia para el área de Educación Física, así como una serie de normas relacionadas con la higiene corporal y la alimentación. Además se incluye un "contrato" que deben firmar los alumnos/as y el propio maestro. En este contrato, los alumnos/as se comprometen a cumplir las normas establecidas, así como con las tareas a realizar entre las que se incluyen las fichas de lectura. Por otra parte, el maestro se compromete a diversas cuestiones como enseñarles muchos juegos nuevos, asegurar la diversión y el disfrute en las sesiones de Educación Física, a mejorar su salud, a enseñarles diferentes valores como la cooperación y ayuda, la colaboración, el respeto hacia uno mismo y los demás. La temática de las fichas van orientadas sobre todo al cuerpo humano, historia deportiva, ejercicios de calentamiento, recursos de orientación, juegos populares y tradicionales, sentidos.

Conclusiones

En definitiva, se trata de una forma diferente y real de llevar a cabo una tarea de forma interdisciplinar, y no sólo con el área de Lengua, aunque es la que mayor peso específico tiene, sino también con el área de Conocimiento del Medio, al realizarse lecturas relacionadas con diferentes órganos y sistemas del cuerpo (respiración, corazón...), e incluso con los Temas Transversales como la Educación para la Salud, Educación para la Igualdad de oportunidades, Educación para el Medio Ambiente... El incentivar a los alumnos en la lectura de libros sobre temática deportiva y prensa deportiva con un punto de vista crítico también esta presente.

Por último destacar que las posibilidades de este tipo de proyecto puede abarcar toda la etapa de educación primaria, aunque eso si, con las modificaciones y adaptaciones oportunas.

12. .EVALUACIÓN DEL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, global, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva según las distintas áreas del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de **Educación Física** que se desarrollaran en las distintas Situaciones de Aprendizaje, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas

En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá tenerse en cuenta el grado de consecución de las competencias específicas a través de la superación de los criterios de evaluación que tienen asociados a lo largo de las Situaciones de Aprendizaje del área. **El alumnado será evaluado a lo largo de los distintos trimestres por diferentes criterios o los mismos criterios hasta completar la calificación de todos los programados durante un curso escolar.**

La **evaluación será continua y global** por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en **cuenta el progreso del alumnado**, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias que le permita continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje.

El **carácter formativo de la evaluación** propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza y aprendizaje. La evaluación formativa proporcionará la información que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa. Por otro lado **las familias y alumnado deberán ser informados de los criterios de evaluación y calificación de los mismos.**

Los **criterios de evaluación** programados en las diferentes Situaciones de Aprendizajes son **medibles**, así como **claros y específicos**. Para ello, se han establecido niveles de desempeño de logro de los criterios que serán evaluado en soportes tipo rúbrica. Los grados de desempeño de los criterios de evaluación de esta etapa, se calificarán ajustándose a la siguiente calificación cuantitativa y cualitativa:

Insuficiente	Suficiente	Bien	Notable	Sobresaliente
(1 al 4,99)	(5 al 6)	(6 y el 7)	(7 y el 9)	(9 y el 10).

Estos criterios de evaluación, son secuenciados en las distintas situaciones de aprendizaje y para ellos se llevarán a cabo distintos ejercicios, actividades o tareas para su evaluación.

Durante el desarrollo de las diferentes Situaciones de Aprendizaje se irán evaluando los diferentes criterios de evaluación **utilizando diferentes instrumentos de evaluación**. Cada vez que se **califique** un determinado criterio de evaluación se establecerá una calificación del **mismo**.

A modo orientativo en nuestra área autores como, Saéñz-López (1997), nos propone una serie de porcentajes de importancia para cada ámbito, en este sentido, y para los diferentes ciclos tenemos:

EDAD	PRIMER CICLO 6-8	SEGUNDO CICLO 8-10	TERCER CICLO 10-12
MOTOR	20,00%	30,00%	30,00%
APECTIVO	75,00%	60,00%	50,00%
COGNITIVO	5,00%	10,00%	20,00%

Mecanismos e instrumentos de evaluación.

Los criterios de evaluación se van a concretar en el proceso de enseñanza y aprendizaje en actividades de evaluación. Los instrumentos de evaluación se constituirán en los medios a utilizar para llevar a cabo la evaluación, mientras que los mecanismos de evaluación se van a referir al modo, a la forma de llevar a cabo la evaluación.

Los mecanismos que se van a utilizar van a ser de experimentación, en actividades de evaluación diseñadas con esa intención, y de observación, en actividades cotidianas de enseñanza y aprendizaje, donde el docente de forma continua irá anotando y registrando información en sus listas de control, o escalas de valoración.

Algunos instrumentos que se van a trabajar desde nuestra área son:

Fichero de clase. En cada unidad didáctica se van a dar unas fichas de carácter teórico práctico. La teoría de cada unidad se presenta en fichas. Normalmente este cuaderno deberá entregarse al final de cada unidad didáctica para su revisión por parte del docente.

Trabajos. De gran utilidad cuando se polarizan hacia temas de interés del alumno/a. En la mayoría de las unidades didácticas, estos trabajos se plantearán como actividades de ampliación, utilizándose para su desarrollo las Tecnologías de Información y Comunicación.

Cuestionarios o exámenes. Se van a diseñar desde dos puntos de vista. (1) para verificar el aprendizaje de los contenidos conceptuales de las unidades didácticas, y (2) como actividades de recuperación para los alumnos y alumnas con dificultades.

Lista de control: Son frases que expresan conductas, secuencias de acciones, ante las cuales el educador señalará su ausencia o presencia, exigen solamente un sencillo juicio: sí, no, a veces. Será el instrumento de evaluación más utilizado para evaluar los procedimientos. Normalmente lo utilizará el docente en un proceso de heteroevaluación mediante mecanismos de observación. En algunas unidades didácticas se utilizarán hojas de registro en un proceso de coevaluación. De cada criterio y para cada alumno/a conviene realizar al menos dos registros, con el objetivo de triangular la información obtenida desde el punto de vista cuantitativo.

Escalas de clasificación: para evaluar sus habilidades utilizándose 4 niveles, insuficiente, suficiente, bien excelente.

Tests motores de equilibrio, de coordinación. El objetivo es triangular desde el punto de vista cualitativo la información obtenida en las listas de control. Es posible que mediante la observación y en el desarrollo normal de las actividades, obtengamos resultados negativos para algunos alumnos/as. En estos casos conviene pasar algunos pruebas, siempre con la intención

de facilitar la situación en la que se deba mostrar la adquisición y aprendizaje del contenido. En los tests motores se deben crear situaciones que estén directamente relacionadas con los criterios de evaluación a observar.

Temporalización de la evaluación.

- **Evaluación inicial:**

Se realizará en las 6 primeras sesiones del curso.

Se trata de conocer el grado de desarrollo del alumnado y los conocimientos previos que tienen adquiridos. El análisis de los resultados de la misma, permite al docente establecer las distancias entre la situación del alumnado y los nuevos aprendizajes, y poder adaptarse a la realidad diagnosticada a la hora de planificar el proceso de enseñanza.

Además los alumnos/as tomarán conciencia de sus posibilidades y conocimientos previos en relación a las capacidades a desarrollar.

En la primera sesión nos presentaremos como docentes y se presentará el curso. Se deben dejar muy claras desde el primer momento las normas de clase.

Se utilizará una ficha personal de cada alumno y alumna para recoger información acerca de sus datos personales, y datos médicos, posibles patologías o enfermedades.

- **Evaluación procesual:**

Es decir, estamos evaluando durante todo el proceso de modo ininterrumpido, detectando los progresos y dificultades que se van originando para introducir las modificaciones que desde la práctica se vayan estimando convenientes.

Los instrumentos de evaluación que se van a utilizar durante el desarrollo de las unidades didácticas van a ser: fichas que conformarán el cuaderno del alumno/a para evaluar los conceptos, de tal modo que los alumnos/as deberán traer en todas las sesiones su cuaderno y lápiz o bolígrafo; la escala de valoración para evaluar los procedimientos y actitudes; y para valorar las normas y asistencia a clase, así por ejemplo, al principio de cada clase, incluso durante el desarrollo de la parte de animación, se pasará lista y se registrarán las anotaciones correspondientes. El fichero del alumno también nos servirá para anotar cualquier acontecimiento que creamos conveniente a modo de registro anecdótico.

- **Evaluación sumativa:**

Se pretende conocer lo que se ha aprendido en cada unidad didáctica. Se recomienda que sea una consecuencia de la evaluación continua, completada, si fuera necesario, con alguna prueba específica.

Normalmente todas las unidades didácticas van a tener una actividades culminativas, donde se pongan de manifiesto los objetivos fundamentales de las mismas. Estas actividades sirven para darle funcionalidad al aprendizaje, para motivar a los alumnos y alumnas, y para completar el proceso de evaluación.

Evaluación del proceso de enseñanza.

Esta evaluación versará sobre la Programación de Aula y sobre la propia práctica docente.

Entre los aspectos que conviene tener en cuenta para realizar la evaluación del proceso de enseñanza están:

a) En cuanto al diseño del currículo:

- Adecuación de los objetivos y contenidos planteados a las características del centro, su entorno y a las peculiaridades de los alumnos y alumnas.
- Validez y eficacia de las actividades, medios didácticos y situaciones de aprendizaje.
- Validez y eficacia de las actividades, mecanismos e instrumentos de evaluación (metaevaluación).

b) En cuanto a la práctica docente:

- La actuación del docente.
- El ambiente de trabajo en clase.
- El grado de satisfacción de las relaciones humanas.

Los mecanismos e instrumentos de evaluación que se pueden utilizar para la evaluación del proceso de enseñanza son los siguientes:

- *Cuestionarios a los alumnos y alumnas.* Se trata de sondear la opinión del alumnado.
- *Evaluación de los aprendizajes de los alumnos y alumnas:* cuyos resultados vendrán reflejados en los documentos de evaluación. No se puede desligar la evaluación de los aprendizajes de los alumnos/as de la evaluación del proceso de enseñanza.
- *El diario del docente.* A través de la autoevaluación, el maestro/a debe reflexionar sobre su propia acción docente. En este diario se pueden recoger los siguientes aspectos: (1) en cada sesión comparación entre el trabajo planteado y el realizado; (2) las incidencias de clase; (3) el ambiente de trabajo; (4) el interés o desinterés que una actividad ha provocado, por ejemplo, en las fichas de trabajo semanal se pueden anotar estas observaciones; (5) y atendiendo al carácter formativo de la evaluación, propuestas de mejora.

13. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Medidas de atención a la diversidad.

Necesidades Educativas Especiales.

No se presentan ninguna.

Actividades de refuerzo y de ampliación.

Mediante la propuesta de fichas con diferentes niveles de dificultad. En las tareas se realizará el mismo planteamiento.

En los juegos debemos dejar abierta la posibilidad de que cada alumno/a actúe según sus posibilidades, por ejemplo, el planteamiento de “casa” en los juegos de persecución. Se propondrán diferentes niveles de ejecución para que el alumno elija libremente, sobre todo en la asignación de tareas, como circuitos rotativos continuos.

7.3. Alumnado extranjero.

Contamos con alumnos en su mayoría de nacionalidad española, a excepción de una minoría de procedencia marroquí, ingleses y centroeuropeos. La mayoría tiene un buen dominio del idioma y están bien integrados en sus clases.

Desde el área de E.F. para facilitar la comunicación utilizaremos una técnica de enseñanza basada en la enseñanza mediante el modelo.

7.4. Alumnado exento.

La exención de un alumno o alumna resultará cuando el facultativo comunique que el alumno o alumna debe guardar reposo durante cierto tiempo. Luego el alumno o alumna no realizará ejercicio físico.

A los alumnos y alumnas exentas se les exigirá el informe médico que así lo acredite. Para compensar y aprovechar el tiempo lectivo al alumnado exento se le asignará otro tipo de tareas.

La carga de contenidos de tipo conceptual se incrementará. Participará en los contenidos referidos a procedimientos y a actitudes mediante la observación y valoración de las actuaciones de sus compañeros y compañeras.

Por último, indicar que en algunas actividades y unidades didácticas podrá participar como cualquier compañero o compañera ya que la carga física en estos casos es inexistente, por ejemplo, en la realización de juegos expresivos, juegos de ritmo, juegos donde se requieran habilidades motrices finas (autoconstrucción de materiales), etc.

ALUMNADO	OBSERVACIONES	ADAPTACIÓN
D.P.H 4ºA	<i>Artritis idiopática juvenil, sin brote articular</i>	Ninguna. La familia lo pondrá en conocimiento de los maestros en caso de producirse brote.
C.R.H 4ºB	<i>Desviación de columna</i>	Puede aparecer dolor en piernas, o dificultad para hacer ciertas tareas. Observación y si es necesario aplicamos trabajo alternativo o descanso.
A.M.R 4ºB	<i>Dolor de piernas continuo</i>	Observación de la alumna, si fuese necesario cese de la actividad. Hacer énfasis en el calentamiento previo a la sesión.
I.B.A 4ºA	<i>Fractura de radio y cúbito en junio 2021</i>	Observación del alumno, evitar esfuerzos con ese brazo.
J.M.M.R 5ºA	<i>Operación de 2 hernias umbilicales</i>	Observación del alumno, evitar si fuese necesario ejercicios donde se emplee una gran fuerza abdominal. Ante molestias, cese de la actividad.
S.R.P 5ºA	<i>Acondroplasia</i>	La acondroplasia afecta al crecimiento de las extremidades y otras partes óseas. Es importante que mantenga una postura recta de la espalda (evitar ejercicios que incidan en esa zona, como volteretas, rodamiento, posturas forzadas como hacer el puente). Evitar los ejercicios de impacto porque pueden afectar a las articulaciones (como saltos a pies juntos, caídas de altura, usar colchonetas para favorecer la amortiguación) Favorecer el golpeo, con el uso de balones

		ligeros, blandos y livianos. Favorecer la manipulación de objetos con pelotas de menor diámetro y fácil agarre.
Y.V.S 5ºA	<i>Asma infantil</i>	Observación del alumno, si es necesario cese de la actividad y dosificar esfuerzos por él.
E.S.G 5ºB	<i>Epilepsia</i>	Elisa requiere ser acompañada en todo momento por un adulto (monitora PTIS), así como de la medicación necesaria. Ella realiza la tarea igual que sus compañeros, aunque a un nivel de intensidad mucho más bajo, se hace necesario mantener una observación constante de la alumna para intentar adelantarnos a una crisis. Siempre que la actividad lo permita podemos usar una zona del patio acolchada para ella, evitar los esfuerzos prolongados y darle momentos de descanso. Propiciar un clima de trabajo relajado y sosegado, cuidar el ruido ambiente.
J.P.G 5ºB	<i>Hipotiroidismo</i>	La misma actividad física que el resto. Observación del alumno. Si presenta algún tipo de molestia o dolor articular, cesar la actividad, o incidir en actividades relajadas como estiramientos. Evitar el exceso de ejercicio si muestra cansancio, mejor hacer ejercicios aeróbicos de bajo impacto y fortalecimiento.
D.J.M 6ºC	<i>Soplo funcional en el corazón, que desaparece con el crecimiento.</i>	Misma tarea que sus compañeros. Observación del alumno. Si mostrase molestias, comunicar a la familia, si fuese necesario dosificar esfuerzos por él, y evitar ejercicios de alta intensidad.
M.G.R 6ºC	<i>Hipermetropía de nacimiento. Le ha costado algo la motricidad gruesa.</i>	Realiza las mismas tareas que sus compañeros, es necesario el uso de lentes. Si mostrase molestias o dificultad para realizar alguna tarea, cese de la actividad o en su caso, adaptarle la tarea.

14. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

En el marco de una educación de calidad para todos ellos, se reconoce la contribución de las actividades complementarias y extraescolares para conseguir a una formación plena de los alumnos. Permiten una participación más importante de toda la comunidad educativa, desarrollando valores de socialización, cooperación y de toma de responsabilidades. La programación de las actividades reflejadas en el P.A.G. y aprobados en el Consejo Escolar, que van a realizarse en el momento del curso escolar, son entre otras celebraciones: día de la Constitución, día del Flamenco (16 de noviembre), Navidad, día de la paz (30 de enero), día de Andalucía, día internacional de la mujer (8 de marzo), día de Europa (9 de mayo), la fiesta de finales de año

De un modo más práctico y relacionado con la EF comentar que las actividades extraescolares y complementarias que se suelen llevar a cabo durante el curso escolar en el CEIP. Pablo Ruiz Picasso , son entre otras, las siguientes:

- Día del Flamenco (16 de noviembre)
- Día internacional de las personas con discapacidad (3 diciembre)
- Marcha a la Paca “Un sí por la vida” (febrero)
- Jornada de juegos populares (finales de febrero)
- Salida a la sierra con senderito ¿Trail cara de los Tajos¿ (3º ciclo) (antes de abril)
- Jornada deportiva “Día Mundial de la Salud” (7 abril)
- Juegos de agua (Junio)
- Torneo Interescolar de escuelas municipales : bádminton, fútbol, etc..(Junio)

Se consideran actividades complementarias las organizadas por nuestro Centro durante el horario escolar, de acuerdo con el presente Proyecto Educativo, y que tendrán un carácter diferenciado de las propiamente lectivas por los momentos, espacios o recursos que se utilicen. Las actividades extraescolares serán aquellas dirigidas a favorecer la apertura de nuestro Centro a su entorno y a contribuir a la formación integral del alumnado en aspectos referidos a la ampliación de su horizonte cultural, la preparación para su inserción en la sociedad o el uso del tiempo libre. Estas actividades se realizarán fuera del horario lectivo y tendrán carácter voluntario para los alumnos del Centro, buscando la implicación activa de toda la comunidad escolar. En el presente curso se mantiene la oferta a nuestro alumnado relacionado con la E.F. el baloncesto y multideporte

En cada una de estas actividades (Complementarias y Extraescolares) se le hará tener constancia de ello a los padres y madres que darán su permiso a partir de unas autorizaciones que se le entregarán a los alumnos/as antes del evento.

En cada Plan de Centro, cada ciclo recogerá las actividades que sean previsibles, dando cuenta de las mismas al Consejo Escolar para su aprobación.

Como actividades complementarias para el desarrollo del currículo, se seleccionan y proponen las siguientes actividades teniendo en cuenta las programaciones didácticas de las distintas áreas y los contenidos a trabajar en ellas y con lo que se intenta promover la educación medio-ambiental, la correcta cultura del ocio, el fomento de la creatividad, y otros valores.

15. TEMPORALIZACIÓN

4º CURSO

<u>Unidades Didácticas</u>	<u>Nº de sesiones</u> <u>4º</u>	<u>Fecha</u>
1.HOLA BIENVENIDOS AL COLE	6	11/22 septiembre (evaluación inicial)
2.MUÉVETE	9	25 septiembre /13 octubre
3. ACROSPORT	9	16 octubre/3 noviembre
4.JUEGOS ATLÉTICOS	9	6/24 noviembre
5.JUEGOS EXPRESIVOS	9	27 noviembre /15 diciembre
<i>Repaso del 1º trimestre</i>	2/3	18/22 diciembre
6.JUEGOS COOPERATIVOS	9	8/26 enero
7.LOS JUEGOS DE ANTES	9	29enero / 16 febrero
8.CORREMOS,SALTAMOS Y GIRAMOS	9	19 febrero/ 15 marzo
9.JUEGOS DE PELOTA	12	18 marzo /12 abril
10.DATCHBALL	9	15 abril/3 mayo
11. NOS ORIENTAMOS	9	6/24 mayo
12.BAILAMOS	9	27 mayo /14 junio
<i>Repaso del 2º y 3º trimestre</i>	2/3	17/21 junio

3º CICLO

<u>Situaciones de Aprendizaje</u>	<u>Nº de sesiones</u>	<u>Fecha</u>
1.HOLA BIENVENIDOS AL COLE	9	11/29 septiembre (evaluación inicial)
2.CONDICIÓN FÍSICA I	6	2 /13 octubre
3. SOMOS CAPACES. AGILIDAD 5º/ACROSPORT 6º	9	16 octubre/3 noviembre
4.JUEGOS	9	

PREDEPORTIVOS 5°/BALONMANO 6°		6/24 noviembre
5.JUEGOS EXPRESIVOS 5°/BAILE 6°	9	27 noviembre /15 diciembre
<i>Repaso del 1° trimestre</i>	2/3	18/22 diciembre
6. DEPORTES ALTERNATIVOS 5°/BÉISBOL 6°	9	8/26 enero
7.JUEGOS POPULARES	9	29enero / 16 febrero
8. BALONCESTO 5°/ HOCKEY 6°	9	19 febrero/ 15 marzo
9. FÚTBOL 5°/VOLEY 6°	12	18 marzo /12 abril
10. JUEGOS DE RED. PALAS Y RAQUETAS 5°/BADMINTON 6°	12	15 abril/10 mayo
11 CONDICION FISICA II.	6	13/24 mayo
12. JUEGOS DE ORIENTACIÓN	9	27 mayo /14 junio
<i>Repaso del 2° y 3° trimestre</i>	2/3	17/21 junio